

O.M.09/17
JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO O.M. 09/17, RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA DIVERSOS PROGRAMAS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 09:30 (nueve horas con treinta minutos) del día 10 (diez) de marzo de 2017, hora y fecha señalada en las bases de la licitación identificada con el numero O.M.-09/17, con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, para la realización de las aclaraciones de los documentos, requisitos, especificaciones y, en general sobre cualquier punto relativo a la interpretación de las bases, convocatoria o descripción de los bienes de esta licitación, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del edificio antiguo Hotel el Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad, se procede por parte del Comité de Compras a hacer constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto haciendo constar que al mismo comparecen los siguientes participantes:

- RAMIRO MARIÑELARENA GARZA
- AFER PLOMERÍA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.
- JESÚS MANUEL BAEZA JAQUEZ
- JESÚS ADAME BALDERRAMA

Por parte de la convocante se hace la siguiente aclaración:

ÚNICA. Se aclara que para el caso de la partida 2, el hule deberá ser calibre 600.

Acto seguido se procede a recibir y dar respuesta a las dudas, aclaraciones o preguntas de los participantes.

RAMIRO MARIÑELARENA GARZA, por medio de la persona que acude a este acto, manifiesta no tener preguntas.

AFER PLOMERÍA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V., por medio de la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA 1: En lo correspondiente a las partidas 1 y 2 en los conceptos de polin para construcción, solicita se aclara si debe ser de madera o de acero?

RESPUESTA.- Los polines deben ser de madera.

JESÚS MANUEL BAEZA JAQUEZ, por medio de la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA 2: Respecto a la cubeta de impermeabilizante en las partidas 1, 2 y 3, solicitan que incluya rollo de membrana., por lo que se solicita se aclare cuantos rollos deben incluirse o cuantos metros de membrana por cubeta?

RESPUESTA.- Para el caso de las cubetas de impermeabilización, deberá considerarse que cada cubeta deberá entregarse con 50 metros de membrana, con un rodillo y su extensión, para lo cual en sus propuestas deberán hacer las adecuaciones necesarias.

JESÚS ADAME BALDERRAMA, de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta no tener preguntas.

Lo asentado en la presente acta, para la licitación identificada con el número **O.M.-09/17**, tendrá efectos generales y obligatorios para todos los participantes en la misma, aún y cuando no hayan comparecido a la presente junta de aclaraciones.

Leída que fue la presente, se cierra siendo las 10:00 horas, y firman el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha, haciéndose entrega de copia de la misma a cada uno de los presentes

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.P. MIRIAM GABRIELA LÓPEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS - SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

LIC. LUIS ARMENDÁRIZ ESCOBEDO
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE COMPRAS - SUPLENTE DE LA TESORERA MUNICIPAL

C.P. HAYDEE MALDONADO RAMÍREZ
VOCAL - PROVEEDORA MUNICIPAL

ING. PATRICIA LILIANA CHAVARRIA HERNANDEZ
VOCAL - SUPLENTE DEL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

C.P. DIANA RODRIGUEZ HERNÁNDEZ
ASESOR - POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

LIC. ALAN NOFRIETA VOTA
ASESOR - SUPLENTE DEL SINDICO MUNICIPAL

LIC. DANIEL CHAVEZ QUIROGA
ASESOR - POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE HACIENDA Y PLANEACIÓN

LIC. ABIRAM PAYAN BELTRAN
ASESOR - POR LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA MUNICIPAL

LIC. EUNICE MENDEZ TARANGO
INVITADA - POR LA COORDINACIÓN DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

LIC. CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS
ASESOR - REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO

LIC. JAIME CALDERON TREVIÑO
VOCAL - POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN

LIC. ARTURO ARANDA ERIVES
INVITADO - POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
RAMIRO MARINELARENA GARZA	Ramiro A. Marinelarena S	
AFER PLOMERÍA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	Joneth Alendogorios	
JESÚS MANUEL BAEZA JAQUEZ	JESUS MANUEL BAEZA JAQUEZ	
JESÚS ADAME BALDERRAMA	Miriam Ochoa	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M.-09/17, RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA DIVERSOS PROGRAMAS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN, DE FECHA 10 (DIEZ) DE MARZO DE 2017.